

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 11** *ORDEN 1728/2011, de 25 de octubre, por la que se determina la composición del Jurado de los Premios Siete Estrellas del Deporte de la Comunidad de Madrid de la edición de 2010.*

Mediante la Orden 587/2008/00, de 17 de julio, se aprobaron las bases reguladoras de los Premios Siete Estrellas del Deporte de la Comunidad de Madrid, en cuyo artículo 5 se establece que la composición del Jurado que ha de fallar dichos premios, se determinará mediante Orden del Consejero competente que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, estableciéndose, asimismo, que dicho Jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito del deporte, que serán designadas por dicho Consejero, que ostentará la presidencia del mismo y a quien corresponde designar un Secretario, funcionario de dicha Consejería.

Mediante la Orden 1411/2011, de 7 de octubre, fue convocada la edición correspondiente al año 2010.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

El Jurado previsto en el artículo 5 de la Orden 587/2008/00, de 17 de julio, para fallar la edición correspondiente al año 2010 de los Premios Siete Estrellas del Deporte de la Comunidad de Madrid, estará compuesto por las siguientes personas:

- Don Alejandro Blanco Bravo, Presidente del Comité Olímpico Español.
- Don Bartolomé González Jiménez, Presidente de la Federación de Municipios de Madrid.
- Don Francisco Javier Hernández Martínez, Viceconsejero de Deportes de la Comunidad de Madrid.
- Doña Carlota Castrejana Fernández, Directora General de Deportes de la Comunidad de Madrid.
- Don Colomán Trabado Pérez, Vocal del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.
- Don Enrique Cascallana Gallastegui, Portavoz del Grupo Socialista en la citada Comisión.
- Don Jesús Pajares Frutos, Técnico del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.
- Don Luis de Velasco Rami, Portavoz del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.
- Don Joaquín Molpeceres Sánchez, Presidente de la Unión de Federaciones Deportivas Madrileñas UFEDEMA.
- Doña María del Carmen Izquierdo Vergara, Presidenta de la Asociación Española de Prensa Deportiva (AEPD).
- Don Miguel Ángel Muñoz Rincón, Subdirector de Deportes de Telemadrid.
- Don Alfredo Relaño Estapé, Director del Diario AS.
- Don Óscar Campillo Madrigal, Director del Diario Marca.
- Don Amalio Moratalla Anguas, periodista deportivo.
- Don Manuel Sanchís Hontiyuelo, deportista.
- Doña Almudena Cid Tostado, deportista.
- Doña Raquel Corral Aznar, deportista.
- Don José Manuel Martínez Fernández, deportista.

Secretaria del Jurado: Doña María Ángeles Montull Cremades, Subdirectora General de Deporte Federado de la Comunidad de Madrid.

La presente Orden se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dada en Madrid, a 25 de octubre de 2011.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte

y Portavoz del Gobierno,

IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

(03/36.729/11)